

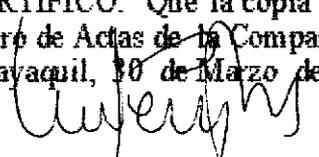
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MANDATO VALFER S. A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE
MARZO DEL DOSMIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 12h00, en el local de la Compañía ubicado en Malecón 512 y Tomás Martínez, octavo piso, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANDATO VALFER S. A., las señoras: Ab. Anunzziatta Valdez Larrea, representando setecientas acciones de su propiedad, y, Marcela Ferrín Valdez, representando cien acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y es por ello que las accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1o) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Presidenta y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 2º) Conocer y resolver sobre el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión la señora Ab. Anunzziatta Valdez Larrea en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Marcela Ferrín Valdez en su calidad de Gerente Ejecutiva de la Compañía. La señora Presidenta solicita a la señora Secretaria constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la sesión, solicitando a las señoras accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones: UNO: Aprobar los informes presentados por la Presidenta y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece; y, DOS: Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) AB. ANUNZZIATTA VALDEZ LARREA.- MARCELA FERRÍN VALDEZ.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 30 de Marzo del 2014


MARCELA FERRÍN VALDEZ
GERENTE EJECUTIVA-SECRETARIA